

Revista Hispanoamericana
de Ciencias,
Letras y Artes



AÑO III NÚMERO 16
MADRID, AGOSTO, 1924

AMONTILLADO



BODEGAS DEL EX^{MO}. SEÑOR DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO.

SANCHEZ ROMATE H^{NOS}
JEREZ Y COGNAC

MATERIAL DE
FUNDITION

SOCIETAD ANONIMA DE LOS
ETOS PH. BONVILLAIN & E. RONCERAY
RUE PAUL CARLE-CHOISY-LE-ROI-(SEINE)

MATERIAL
PARA LA PREPARATION
DE LES ARENAS DE FUNDITION

CONSERVAS ULECIA

— LOGROÑO (ESPAÑA) —

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

S. A.

LOGROÑO (ESPAÑA)

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALDAZABAL, S. A.

Construcciones. Puertos. Carreteras. Puentes.
:-: Ferrocarriles y toda clase de obras. :-:
Especialidad en obras de hormigón armado.

Concesionarios del Piso rápido en Africa.

OFICINAS:

MELILLA: Polavieja, 25.
MADRID: San Agustín, 7.
Teléfono 48-91. M.
BILBAO: Colón de Larreategui, 35.
Teléfono 483.

TELEGRAMAS:

Melilla: ALDAZABAL.
Madrid: CARPELO.
Bilbao: IZ A.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-México.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

AGENCIAS DE AMÉRICA

PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Señores Sobrinos de Ezquiaga.

CUBA.—Habana (Agente general), D. Manuel Otaduy.

EE. UU. DE AMÉRICA.—New Orleans; Señores Vila & C.^o, New-York, Pier, S. E. R. D. J. Zaragoza.

EE. UU. MEXICANOS.—The Tabasco Transportation C.^o, México. 2.^a de San Agustín, 40, D. Francisco Cayón y Cos; Tampico, D. José Ignacio Isusi; Veracruz, Sres. Gómez Hermanos; Puerto México (Coatzacoalcas), D. Pedro Ruiz.

COSTA RICA.—Puerto Limón y San José, Señores A. Coollad (sucesores).

COLOMBIA.—Cartagena, Sres. R. y A. de Zubiria y C.^o; Colón, D. Ignacio Ruiz García.

URUGUAY.—Montevideo, Casilla Correo, 12, Mialones, 1.531, Sres. Padro Ferrés y C.^o

ARGENTINA.—Buenos Aires: Alsina, 756, Señores A. López y Compañía.

EL SALVADOR.—San Salvador, Sres. Dreyfus May & C.^o

HONDURAS.—Amapala, D. Teodoro Kohneke.

CHILE.—Antofagasta, Sres. Barnett y C.^o; Iniquique, Sres. Lokett Brothers & C.^o; Valparaíso, Sres. Peroda, Martínez y Compañía.

PANAMÁ.—Panamá, D. Ignacio Ruiz García.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

Capital: 40.000.000 de pesetas :-: Reservas: 20.000.000

Domicilio social: BILBAO, Plaza circular.

Edificio de la propiedad del Banco

SUCURSAL EN MADRID:

Calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10.

Edificio de la propiedad del Banco

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

Dirección telegráfica y telefónica: BANCAYA



Sociedad ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. :-: ACEROS Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el Comercio y construcciones. :-: CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. : : CARRILES PHŒNIX O BROCA para tranvías eléctricos. :-: VIGUERÍA para toda clase de construcciones. :-: CHAPAS gruesas y finas. :-: CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. :-: FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA. CUBOS Y BAÑOS galvanizados. :-: LATERÍA para fábricas de conservas. :-: :-: ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones. :-: :-:

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

IBARRA Y COMPAÑÍA, S. EN C.

SEVILLA

Compañía de Navegación a vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New-York: Salidas cada diez días de New-York para puertos del Mediterráneo, y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New-York para puertos del Cantábrico y Sevilla, y viceversa.

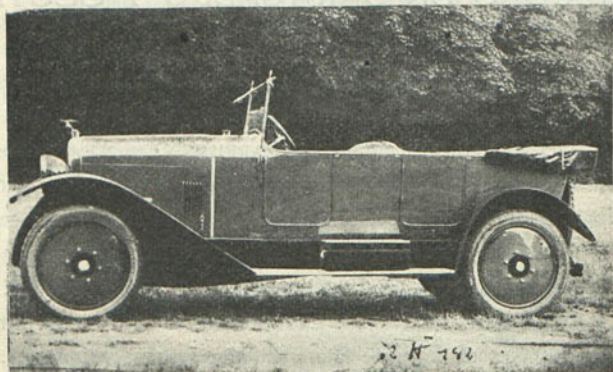
Servicio regular rápido, semanal, desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente, semanal, desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

Para informes: En SEVILLA, Oficinas de la Dirección, San José, 5, y en los puertos, los respectivos Consignatarios.

Automóviles T. A. M.

FABRICADOS EN BOULOGNE
— SUR - SEINE. —



Tipos 10-12 HP = 12-14 HP. Los más elegantes de línea. De menor consumo. Con todos los perfeccionamientos y adelantos en sus motores.

Toda clase de carrocerías. Económicos de precio.

En breve serán puestos a la venta en Bilbao y Madrid.

Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes

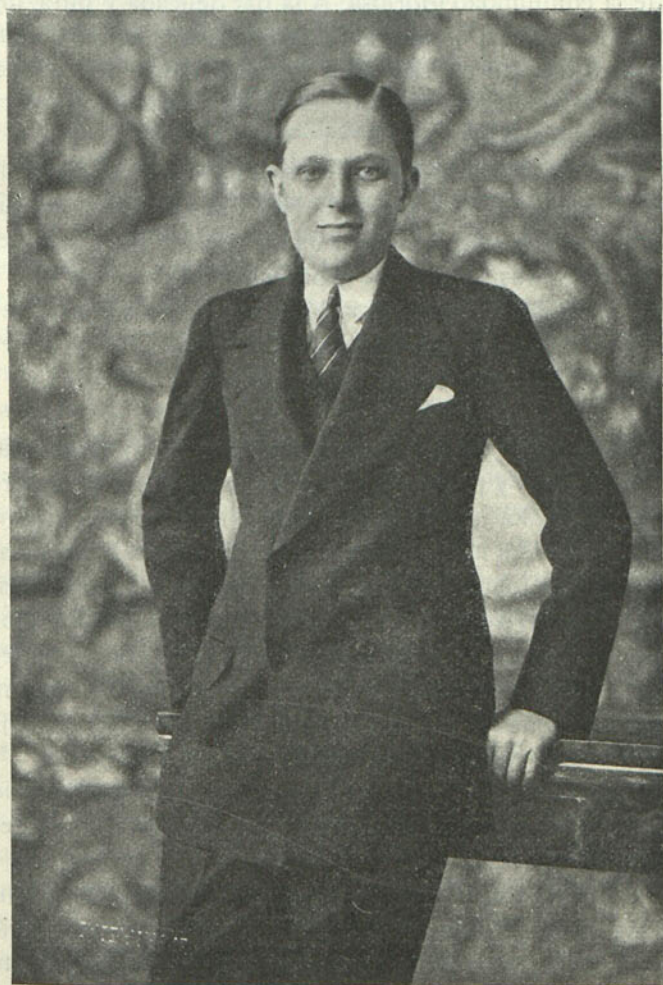
AÑO III

MADRID, AGOSTO, 1924

NÚMERO 16

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
JOSE MARÍA DE GAMONEDA

DIRECTOR:
JUAN B. ACEVEDO



S. A. R. el Príncipe de Asturias, que acaba de cumplir su
mayoría de edad y realizado su primer acto oficial y público
en Barcelona.

Decíamos ayer...

LA expresión sutil, asaz filosófica y cordial del maestro Fray Luis de León es síntesis elocuente y vibrante de nuestro pensamiento. Por eso nos acogemos a ella con unción de discípulos.

«Decíamos ayer...» no es, como creen algunos, ingenioso malabarismo, juego inofensivo de palabras en relación con el tiempo, frase humorística sin otro valor que el histórico. Es, a nuestro modo de ver, concreción psicológica multiforme, expresión profunda, genial, que entraña a un tiempo el dolor de la ausencia y el alborozo del retorno, la amargura de la interrupción arbitraria y el contentamiento de la continuidad gloriosa. A la par delicada y dura, ingenua e intencionada, cordial y sangrante, la expresión feliz del autor de *La perfecta casada* abre horizontes insospechados a la dialéctica y señala en la ética de las costumbres la senda serena y grave propicia a los espíritus escogidos.

Sobrio en la síntesis, señorial en la intención, elocuente en lo que silencia aún más que en lo que dice, Fray Luis de León, en su «decíamos ayer...», condena a la pena infamante del silencio y del olvido aquellos dos años de proceso y prisión a que le sometió el Santo Oficio, les da muerte civil y cronológica y, prescindiendo de ellos como de un sueño, restablece el orden del tiempo, el ayer y el hoy, con el último y el nuevo día de asistencia a su cátedra.

Nosotros, aunque modesta, teníamos, como Fray Luis, una cátedra: las hojas vivas y palpitantes de esta REVISTA, que recorrieron, volanderas, todos los pueblos de origen hispánico y formaron, a través de la cordillera andina, con la creencia en los destinos augustos de la raza, una fuerte opinión, sana y vigorosa, bajo cuyos prometedores auspicios volvemos hoy al estadio de la Prensa. Como él nos vimos alejados de nuestra cátedra, en la necesidad de interrumpir nuestra comunicación espiritual con la gran familia hispanoparlante, y como él también volvemos, felizmente, a los dos años justos, con el mismo ideal y los mismos ardorosos entusiasmos.

¿Qué ocurrió en ese lapso de tiempo? Si pudiéramos silenciar todo, lo haríamos gustosísimos; pero hay millares de lectores que nos inspiran el más rendido de los respetos.

Ocurrió que la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Madrid, que funcionaba, como es sabido, como sección de la de Cádiz, se vió obligada a suspender sus tareas definitivamente, acordando, por sentimientos de dignidad, considerar extinguida la Corporación. Siendo, como era la REVISTA, órgano de la Academia,

dicho está que, desaparecida ésta, aquélla no tenía razón de ser, y se suspendió su publicación. Así las cosas, el secretario de la Academia, alma de la REVISTA, a la que aportó siempre el caudal de sus entusiasmos y los destellos de su inteligencia, el Sr. Gamoneda, empezó a recibir excitaciones de cuantos elementos de valía conquistaron autoridad y prestigio en las cuestiones hispanoamericanas para que se reanudara la publicación de la REVISTA, que había logrado con su seriedad legítimo ascendiente en la opinión. A estas excitaciones cariñosas, que siempre agradeció cumplidamente nuestro fundador, uníanse otras, no menos valiosas y significativas, que venían de América, y éstas y aquéllas, muy apreciadas todas, por el número y la calidad, determinaron al Sr. Gamoneda, siempre dispuesto a contribuir por todos los medios a su alcance a la consecución del ideal hispanoamericano, a reanudar la publicación de la REVISTA, empeño al que hoy damos cima con el número que ofrecemos a los lectores, seguros de que ellos sabrán perdonar las deficiencias que observen, ya que éstas se irán corrigiendo en números sucesivos, hasta llegar a ofrecer a la opinión hispanoamericana la gran REVISTA que soñamos, y a la que tiene derecho por el calor que presta a toda iniciativa generosa, por modesta que sea.

Es muy grato para nosotros consignar que cuantos elementos colaboraron en la REVISTA, órgano de la Academia extinguida, continúan su labor junto a nosotros. Los nombres prestigiosos de Adolfo Pons, académico de Ciencias Morales y Políticas y uno de los intelectuales más profundos de la generación presente; el doctor Santiago Carro, honra de la Medicina española; el insigne escritor y académico Sr. Llanos y Torriglia, cuyas páginas impolutas derraman las bellezas de su estilo incomparable; el Sr. Oliva, cuya firma conquistó gran predicamento en el mundo de los negocios, y tantos otros que por hallarse ausentes de Madrid no queremos insertar sus nombres, pero con cuyo apoyo contamos.

Cuenta la REVISTA, además, con su Consejo, en el que figuran las ilustres personalidades que en la Academia extinta lograron mayor autoridad, por sus relevantes méritos personales y su prestigio en América, como son:

Los Excmos. Sres. D. José Francos Rodríguez, ex ministro de la Corona; D. Ismael G. Fuentes, ministro de El Salvador; D. Rodolfo Reyes, ex ministro mejicano; marqués de Velilla de Ebro, grande de España y ex presidente de la Academia; conde de Cedillo, grande de España y presidente de la Unión Patriótica, y el Ilmo. Sr. D. José María de Gamoneda y García del Valle, ex secretario de la Academia y fundador de la REVISTA, que estará dirigida, como lo estuvo ante-

riormente, con el acierto que pone en toda empresa periodística, por el publicista D. Juan B. Acevedo, ex jefe del Gabinete de Prensa de Gobernación y ex director de *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián.

Con sobrada razón podemos decir con Fray Luis: «Decíamos ayer...». Somos los mismos, traemos el mismo ideal, nos dirigimos al mismo gran público de uno y otro continente, y, como el maestro salmantino, queremos condenar al silencio y al olvido todo lo ocurrido desde que se interrumpió nuestra comunicación con los lectores.

Sólo en una cosa hemos cambiado, y ha sido para mejorar: en la independencia de que disfrutamos ahora, ajenos a los tiquismiquis de las corporaciones, en las que no hay manera de librarse de esos «espíritus de mosca», como llamó Nicolle a los que, sin orientación fija, van y vienen de un lado a otro sin hacer nada y sin dejar hacer a los demás, movilizadas casi siempre —y esto es lo sensible— por lo que llamó San Pedro Crisólogo «anciana ponzoña, veneno de los siglos».

Libres, pues, de toda trabazón, animados en el ideal y seguros del éxito, continuemos nuestra labor.

Decíamos ayer...



Unión Hispanoamericana

ALGUNOS, consciente o inconscientemente, del lado de allá y del lado de acá del Atlántico, procuran, sin decirlo, que se envenenen las relaciones hispanoamericanas para que no se logre cuanto al fin ha de conseguirse, pese a quien pese: el concierto de países de la misma estirpe, que deben aparecer en el mundo unidos espiritualmente para la realización de empresas comunes.

Se acude a distintos procedimientos, que a veces logran eficacia, pasajera, eso sí, pero dolorosa a pesar de su transitoriedad. Se apela, por ejemplo, a pintar a los americanos una España defectuosa, retrógrada, donde las injusticias tienen constante amparo. Cualquier hecho referido a medias o con mutilaciones inicuas, cualquier suceso que comenta la pasión, que perturba el relato fanático, sirven para el fin mezquino. Así, algunos hombres de buena fe que viven en el Nuevo Continente pueden pensar: ¿Cómo fundamos nuestros anhelos en una alianza espiritual con pueblo en el que la cultura no se extiende y las fuerzas progresivas no pueden desasirse de la intolerancia y de la arbitrariedad?

Ahora que la mentira sólo dura lo que tarda en mostrarse delante de quienes pueden vencerla, y las calumnias contra la España auténtica quedan destruidas con sólo evocar realidades, contra las cuales nada pueden pesimismo y recalcitrantes.

En España también se acude muchas veces al expediente de asegurar que en América se nos tiene en poco, y en seguida sale a cuento el que se nos califica de gallegos, cosa que realmente nos honra mucho, porque gallego significa ser hijo de una de las regiones más hermosas de la tierra, poblada por criaturas trabajadoras, inteligentes, donde florecen todas las virtudes y cualidades sobresalientes del mundo.

Pues aun cuando algunos por acá se desgañiten pintando a los hijos de América como distanciados de nosotros, los que conocemos de cerca, porque la hemos disfrutado y visto, cuál es el positivo sentir en América respecto a la Nación que supo descubrirla, recorrerla y civilizarla, negamos con energía las invenciones que propalan la ignorancia unas veces y otras el despecho.

Es inútil que persistan en su labor negativa los amargados, los enristecidos, que, desde aquel o desde este lado del mar, se dedican a la tarea de separarnos. No lo conseguirán. No impedirán tampoco que las relaciones cada vez se estrechen más, y que al fin constituyan algo palpitante de vida, capaz de imponerse eficazmente en adecuadas contingencias futuras.

Cuando hablen de España, una España que presentan a su capricho quienes toman por ajenas infelicidades propias, bastará con presentarles cifras, datos reveladores, sin réplica posible, de cuáles son los elementos de que dispone el pueblo que prospera en el extremo occidental de Europa.

Cuando hablen aquí en nuestro solar del americano y trate alguno de indisponernos asegurando que nuestros descendientes no nos estiman, bastará para disuadirles de lo contrario la evocación de muchas y solemnes pruebas.

Aunque se dilatara el roer continuo de los murmuradores sin envidia, de los que se pasan la vida gruñendo males, porque en el círculo de su existencia no brilla ninguno de cuantos envidian la concordia hispanoamericana, ésta llegará a término venturoso, porque la imponen todas las fuerzas, la dicta la Historia, la fundamenta la raza, la empuja la conveniencia, la espera el santo amor a la humanidad progresiva.

Palabras, puede que replique rezongando cualquiera de los agoreros que no cejan en sus gimizeos. Pero, ¿es que no son palabras también las que sirven para intentar indisponernos a los americanos

y a los españoles? Palabras son las que dictan la soberbia, el orgullo, la desfachatez hablando de una España negra, vuelta de espaldas a todos los adelantos fecundos del vivir moderno; palabras afirman que se nos vilipendia en América, que se nos rechaza. Palabras por palabras, preferible son las nuestras, propagadoras de grandezas, iluminadas por la esperanza, optimistas, llenas de ideales. ¡Ah!, y gratuitas, porque otras contrarias suelen trascender a retribuidas, ya que su difusión interesa a positivos bienes materiales.

Pero no, no son palabras huera, inútiles, enfadosas, las de nuestras campañas. No hace falta dictarlas; ellas se abren camino por su propia fuerza; no necesitan de otro impulso que el del ideal a que sirven, ni de más pujanza que la pujanza de su contenido.

No son palabras, son hechos evocados continuamente en la existencia y en favor de los cuales hay que persistir hasta que la obra soñada quede concluida.

Y cuando surjan, que surgirán todavía, los tropiezos de siempre, los descontentadizos, los malhumorados, cuantos lo ven todo negro por indigencia mental o de la otra, que se dan casos; los que no quieran desprenderse de la rutina, los enemigos de las aspiraciones elevadas, los pedantes, los perversos, que ninguno despierte nuestra atención. Bastará con apartarles dulcemente para proseguir el camino diciendo con el personaje de Pereda: *¡Taday probeza!*

J. FRANCO RODRÍGUEZ.

o o

Nota política

No hemos acertado a justificar la opinión de aquellos que creían limitada a muy poco la tarea de los dictadores de 13 de septiembre. A muy poco, en el tiempo; a mucho, sin embargo, en la intensidad afrontada y resuelta. ¿Cuál sería esta intensidad? ¿Cuáles serían las «cinco o seis cosas grandes» que no pudiera hacer un Ministerio cohibido por la responsabilidad constitucional y abrumado por la oposición política en las Cámaras deliberantes? Y una vez llevadas a su término esas cinco o seis cosas en el corto plazo de unos días o de unos meses, ¿cómo afrontar y resolver las dificultades de la transición entre las dos etapas inevitables: la pasada y la futura? No, no había manera de reducir, ni aun de fijar, la duración verosímil y conveniente para la eficacia de los designios. Cuando el señor presidente del Directorio militar se apresuró a señalarla, más adverti-

mos un deseo que una promesa. El deseo subsiste, porque subsisten con él, los anhelos y las confianzas. De otro modo, la vacilación y el desconcierto se delatarían a través de las afirmaciones rotundas y de las palabras animosas. Representa el actual Gobierno la negación de las negaciones que antes imperaron. Representa la sustitución y la desaparición de un régimen. Representa la implantación de normas a que haya de obedecer una «era nueva» totalmente inarmonizable con la que sucumbió, sin ruido, sin valor para defenderse, sin energía para rebelarse, en una noche histórica. Los arraigos, históricos también, que daban trazas de substancialidad y de necesidad al caciquismo y a sus defensores en relación con el interés público, detenido y maltrecho, burlado y preterido, ¿dejarían de prevalecer en el breve curso de algunas horas —meses, días—. Rectamente empleadas, utilizadas y aprovechadas? Tales radicalismos los plantean y aplican las revoluciones demagógicas, con el crimen, con el incendio, sembrando dondequiera la desolación y el espanto. Bástanles los instantes que les deje libres la impunidad. Pero no se trata de ninguna revolución «desde abajo». Lo acaecido en 13 de septiembre ha venido a impedirla. Es revolución de Poder, de Estado, de Gobierno. Porque lo es, vive. Si no lo fuese, si su dictadura equivaliese a facciosismo o partidismo, sucumbiría presto, a manos de la anarquía —manos trágicas— o a manos de los caciques —no menos funestas, y en el caso doblemente vergonzosas para el país y para el Directorio. A que ello no suceda se encamina, sin duda, la actuación de éste; y entretanto, ¿qué plazo, qué limitación de tiempo oponer a la magna empresa? El deseo de que la normalidad constitucional —legal, parlamentaria— se restablezca, ¿quién no lo siente? ¿Quién no lo comparte con el señor marqués de Estella, mejor que nadie obligado a sentirlo y a procurar su realización en la práctica? No olvidemos los amenazadores peligros de una transición precipitada. Figura en su cuenta el triunfo de los desesperados, solamente beneficioso para los audaces y para los peores.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

Agosto de 1924.

○ ○

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA MILITAR

La República de El Salvador y el descubrimiento de América



LA epopeya gigantesca del descubrimiento de América tendrá, en la floreciente República de El Salvador, una perdurable conmemoración, que si mucho honrará la memoria de las dos grandes figuras del histórico acaecimiento, no honrará menos a la progresiva nación hermana, que tales inquietudes espirituales alimenta.

Se trata de erigir en las artísticas gradas que dan acceso al majestuoso Palacio Nacional de San Salvador y en dos esbeltos pedestales, sendas estatuas a Isabel la Católica y Cristóbal Colón.

Las estatuas, obras del cincel mágico de Coullaut Varela, están terminadas y muy

en breve se inaugurarán solemnemente. Responden ambas a la inspiración genial del notable escultor. Isabel de Castilla, serena y apacible, con el rostro de los iluminados, sostiene en una mano el famoso joyero y con la otra va desgranando las perlas de su patrimonio, como si hiciera el recuento de las sumas necesarias para impulsar la obra que, al immortalizar su nombre, diera honra y prez a una raza. Cristóbal Colón, grave, pensativo, tiende hacia el infinito sus ojos escrutadores, y mientras aprisiona en sus manos las hasta entonces incompletas cartas geográficas, parece recibir las misteriosas revelaciones del Océano, que le prometen un mundo dormido en el seno paternal de sus aguas. Las estatuas, llenas de expresión y de vida, ostentarán el encanto del mármol coloreado, con que se representarán las carnes, y ligeros tonos policromados, que darán sugestiva apariencia a los ornamentos. Pensábamos publicar la fotografía del Palacio Nacional, acompañando a los de las estatuas que le darán frente; pero un extravío involuntario, hijo de la precipitación



con que hacemos este número, nos priva de la satisfacción de ofrecer a los lectores la contemplación del monumento arquitectónico.

La República hermana de El Salvador, dignamente representada en España por el ilustre diplomático don Ismael G. Fuentes, una de las personalidades hispanoamericanas de mayores prestigios en Madrid, y a cuya gentileza debemos los datos que publicamos, prepara para la inauguración de estos monumentos solemnes fiestas, dando con ello una prueba fehaciente del amor a las glorias comunes de la raza.

○ ○

¡RESURREXIT!

Santo Domingo, República libre.

TODA América es carne de nuestra carne, sangre de nuestra sangre; pero esta isla de Santo Domingo, La Española, donde Colón tenía puestas todas sus complacencias, ¡cuántas evocaciones trae a nuestra menté! A través de las llanuras ubérrimas, de los bosques frondosos del Hicayagua se perciben los ecos de la gesta gloriosa de la Conquista, que tiene un elocuente pregón en la Torre del Homenaje, a cuya base granítica llegan retozonas las aguas mansas del Ozama. Todo en Santo Domingo es español. Las riberas fértiles del limpio y cristalino Hayna, místicas y silenciosas, nos hablan de los infortunios de la Virreina Doña María; las regiones del Duey y el camino sugeridor de Los Dos Ríos y el Santuario de Higüey, dormido al arrullo de sus doradas leyendas, encierran las tradiciones sugestivas del viejo hidalgo español que ofreció a su Niña la imagen llena de luz y colorido de la Virgen de Altagracia; el Santo Cerro donde Nuestra Señora de las Mercedes quebró las flechas de los indígenas y extinguió

las llamas vengativas de sus selvas, para consagrar la obra civilizadora de la fe, y la flora misteriosa y atrayente de la Vega Real, sin par en el mundo, y Santiago de los Caballeros, la ciudad castellana que mece, señorial, su altivo continente en las aguas dulces del Yaque, y San Pedro de Macorís, inquieta y febril, que recuerda nuestras laboriosas ciudades levantinas saludando al nuevo día con la música sonora y grave de sus fábricas y el canto litúrgico de sus instrumentos de labor... Todo tiene en Santo Domingo sabor hispano. Por eso y por la tragedia íntima del gran dolor nacional, Santo Domingo tuvo siempre nuestras preferencias y a su lado estuvimos en los años tristes y malditos condenados en el verbo fogoso

y en el estro dantesco de José de Diego.

¿Cómo no echar a vuelo las campanas de nuestro alborozo fraterno al ver resurgir al pueblo hermano, libre de la extraña opresión a continuar la obra de justicia y libertad

que le imprimieron los españoles, que no supie-



General Horacio Vázquez, presidente de la República.



D. Federico Velázquez, vicepresidente de la República.

ron hacer pueblos esclavos? No pudo el Cielo deparar a la REVISTA HISPANOAMERICANA DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES en el día mismo de su reaparición, acontecimiento más placentero que glosar que éste de la libertad de Santo Domingo, donde radicó La Isabela, residencia de Colón, y cuyos vestigios son las reliquias más preciadas del pueblo dominicano.

La noticia repetida a través de pueblos y cordilleras hará estremecer de gozo a cien millones de hombres libres que recibieron el aliento, la fe y la lengua alada de esta España progenitora: a los siete años de ocupación arbitraria, las tropas yanquis abandonan Santo Domingo. Santo Domingo resucita, abre de par en par los ventanales del viejo alcázar de la Libertad, y entra de lleno en el ejercicio de la ciudadanía

Dentro del mayor orden y con un respeto a la voluntad nacional que para sí quisieran algunos pueblos poderosos, se han verificado

las elecciones presidenciales. De las urnas nacionales, limpias como las aguas transparentes de sus ríos de ensueño, surgen dos nombres de sólido prestigio: el general Horacio Vázquez y D. Federico Velázquez y Hernández, que ocuparán, Dios mediante, la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente.

El general Horacio Vázquez cuenta sesenta y un años de edad, y era en el momento de su elección jefe del partido nacional. Dedicó su juventud a la agricultura y al comercio, ingresando en la política en 1886. Sufrió persecuciones y destierros que sólo sirvieron para aumentar su prestigio. Su programa es un cuerpo de doctrina política, como puede verse en estas conclusiones: Lo que más me interesa —dice— es la reforma política. Sólo rodeando de la mayor virtualidad posible a las instituciones políticas se hace imposible la tiranía. A los pueblos les hace libres dos elementos: sus instituciones políticas y el desarrollo de su riqueza. La miseria pública y un régimen interno de opresión convierten en esclavos a los pueblos.

Don Federico Velázquez Hernández tiene cincuenta años de edad y fué discípulo del gran Hostos. En 1888 era maestro normal y más tarde fué expulsado de Santo Domingo por sus propagandas en la *Escuela Trinitaria*, que había fundado. Fué periodista en su juventud, y ha sido ministro de Hacienda en varias ocasiones con los presidentes Morales y Cáceres. Es jefe del partido progresista.



D. Leopoldo Lovelace, cónsul general de Santo Domingo.

Con un saludo cordial, efusivo, al pueblo hermano que acaba de dar al mundo un alto ejemplo de dignidad y entereza, terminamos estas notas escritas al correr de la pluma. Sirvanos de intermediario el digno cónsul general de Santo Domingo en España, el pundonoso Sr. D. Leopoldo Lovelace, que cuenta en España con tantas simpatías y devociones. Santo Domingo cuenta con el cariño del pueblo español. Para ello tiene sobrados títulos; pero justo es reconocer que mucho ha contribuido a establecer esa corriente de simpatía el prestigio personal de este hombre modesto y meritisimo que desde hace años viene encargado de la Legación de Santo Domingo, en la que realiza una labor seria digna de aplauso.

Los artistas hispanoamericanos en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Clausurada hace ya unos días, no queremos, sin embargo, dejar de en breve artículo consignar algunos datos acerca de la concurrencia a este Certamen, al que el Gobierno español tiene concedido carácter hispanoamericano.

No hemos de hacer una crítica de las obras en él presentadas, pues, por la razón expuesta al comienzo, no sería ya de actualidad, pero no queremos dejar de enumerarlas. Ha sido mayor el número de concurrentes que en el pasado último Certamen. Notóse la ausencia de algunos de los que a aquél concurrieron, y sólo cinco de los artistas que presentaron obras en la Exposición de 1922 han vuelto a presentar en la de este año.



«Vieja castellana», del pintor argentino Francisco Vidal, premiado con segunda medalla.

Fot. Moreno.

De pintores figuraban obras del cubano Eduardo Abela, dos cuadros: un retrato de señora y otro de caballero. María Aida Uribe, guatemalteca, presentaba dos paisajes: «Zarauz» y «Parque del Oeste». Salvador Albacete, de Puerto Rico: un retrato al que titulaba «Mi hermana». Bernaregui González-Calderón, argentino: «Sol de abril» y «Cala de Mallorca». Abelardo Bustamante, cubano: «Peñas de Guisando» y «Mañana de sol». Roberto Castellano, uruguayo: «Urville playa». Tito Cittadini, argentino: «Marzo en la huerta». Esteban Fernández Domenech, cubano: «Chica con naranjas» y «Cristo tendido». Gómez Campuzano, colombiano: «Galleguito». Antonio Maffei, cubano: «Fuente de la Nava» y «Castillo de Arenas». Emilio Morata, cubano: «Un repartidor». Domingo Moreno Otero, colombiano: «Un joven filósofo» y «Gitana». Alejandro Pardiñas, cubano: «Una brasileña» y «Un retrato». Federico Peña Olivieri, portorriqueño: «Retrato de señor» y «Ricardo Baeza». Ernesto Riccio, argentino: «Atardecer» y «Marina». Alberto Valenzuela, chileno: «Paisaje». Francisco Vidal, argentino: «Vieja castellana» y «Retrato». Y Pablo Zelaya, de Honduras: «Paisaje de Cuenca» y «Naturaleza muerta». En escultura sólo presentó una obra el argentino Progreso Blat, ejecutada en caoba y titulada «Amanecer». Y, finalmente, en la Sección de Arte Decorativo, el cubano Alejandro Pardiñas presentaba un boceto para ejecutar en cuero, y otro de repujado en cartulina. Obtuvieron segunda medalla, en su cuadro «Vieja castellana», Francisco Vidal, y tercera en el suyo, «Marzo en la huerta», Tito Cittadini; y bolsa de viaje, en su cuadro «Atardecer», el argentino Ernesto Riccio.

El mayor contingente de expositores lo ha dado la República de Cuba, pues eran seis los que de este país figuraban; siguiéndoles en número la República Argentina, con cinco, y Puerto Rico, con dos; las demás Repúblicas hispanoamericanas, hasta un total de 19 expositores, sólo figuraban con uno cada país. De desear es que en próximo Certamen, y dado el carácter que se le ha dado, concurren mayor número de artistas de las Repúblicas hermanas.

Y que así ocurrirá, felizmente, nos lo anuncia la compenetración que se advierte entre artistas de uno y otro lado del mar, cada día más sincera y cordial, promesa cierta de realidades venturosas por las que tan decididamente abogamos.

La asistencia de los artistas hispanoamericanos a esta Exposición Nacional de Bellas Artes, más nutrida que nunca, bien claramente nos dice que se va a paso firme hacia el intercambio cultural, que también en otros órdenes de la cultura —el literario, principalmente— tiene brillantes exteriorizaciones. Aunque en los asuntos de los cuadros de artistas hispanoamericanos no abundan los motivos indígenas, a través de las armonías pictóricas, de las estéticas perspectivas y de las lluvias copiosas de color, asoma, unas veces tímida y otras audazmente, pero siempre ingeniosa, el alma de la raza creadora.



«Marzo en la huerta», del pintor argentino Tito Cittadini, premiado con tercera medalla.

Fot. Moreno.



«Atardecer», del pintor argentino Ernesto Riccio, premiado con bolsa de viaje.

Fot. Moreno.

La inquietud hispanoamericana del Directorio

Los acontecimientos políticos registrados en nuestra Patria en estos últimos tiempos adquirieron, por su importancia, extraordinaria resonancia en el mundo, y por ello sería ocioso relatarlos en detalle.

Nada más ajeno a nuestra finalidad que los partidismos políticos, aunque por razones de ideal sigamos atentamente y nos interese sobremedida el desenvolvimiento político de todos los pueblos de origen hispano. Ello se refiere, claro está, a la alta política, en la que, no hemos de negarlo, aspiramos a influir con nuestro consejo y nuestra advertencia, inspirados siempre en el arraigado ideal de comunión hispanoamericana que informa nuestra actuación pública. Pero el Directorio militar, que por excepción rige los destinos de España, no es un partido político victorioso, encaramado en el Poder por las estratagemas al uso parlamentario, sino el Ejército y la Marina, unidos para salvar a España de la crisis aguda en que se encontraba el 13 de septiembre de 1923.

Sean cuales fueren nuestras opiniones personales y las de los lectores que nos honran con su asistencia espiritual, nosotros, que tenemos la obligación de pensar en alta voz y de juzgar los acontecimientos libres de todo prejuicio, debemos señalar con toda sinceridad aquellos puntos de coincidencia con la situación actual española.

Prescindamos, naturalmente, de las causas que precipitaron el derrumbamiento de la organización política nacional, expuestas razonada y magistralmente por escritor tan poco sospechoso como el sabio profesor D. José Ortega Gasset, y de la necesidad por todos sentida de que se arbitrara un recurso político suficiente para sustituir nuestra decadente organización política histórica. A lo que queremos referirnos exclusivamente es a la perspicaz orientación hispanoamericana de que ha dado muestras constantes el Directorio por mediación de su presidente, el general Primo de Rivera.

En manifestaciones continuadas y frecuentes y en hechos tan elocuentes como la creación del Colegio Mayor Hispanoamericano, que en otro lugar comentamos, y en el indulto a los prófugos españoles residentes en la América de nuestro origen, se advierten una percepción clara del problema y una buena voluntad inmejorable para contribuir de modo eficaz a la consecución de nuestros fines. La arenga del general Primo de Rivera a los compatriotas de Amé-

rica y sus recientes declaraciones relativas a sus propósitos de celebrar con extraordinaria solemnidad la Fiesta de la Raza, son manifestaciones líricas deladoras de una intensa preocupación espiritual. Si a todo esto añadimos la noticia transmitida por las Agencias internacionales, y publicada en España por todos los periódicos sometidos



EL DIRECTORIO MILITAR

De izquierda a derecha. Sentados: generales Muslera, Magaz, Primo de Rivera y Rodríguez Pedre. De pie: generales Hermosa, Vallespinosa, Mayandía, Gómez Jordana, Ruiz del Portal y Navarro.

dos a la censura militar, en la que se atribuye al Directorio el propósito decidido de realizar en la primavera próxima el proyectado viaje a América de S. M. el Rey D. Alfonso, anhelado por aquellos pueblos hermanos, se comprenderá fácilmente que celebremos con íntimo regocijo el hecho, por demás grato y significativo, de que haya un Gobierno en España, sea cual fuere su carácter, que conceda la debida atención a las cuestiones hispanoamericanas.

○ ○

El Colegio Mayor Hispanoamericano

EL 17 de mayo de este año, cumpleaños de S. M. el Rey, publicó la *Gaceta de Madrid* un Decreto importantísimo, cuya elevada significación no necesita encarecimientos. Trátase de la creación en Sevilla del Colegio Mayor Hispanoamericano, institución del mayor valor pedagógico, que, como reza el expresivo preámbulo del Decreto, congregará a profesores y estudiantes de los pueblos que, unidos por el idioma común, desarrollarán una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano.

El Decreto se compone de los once artículos siguientes:

«Artículo 1.º Dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se crea la Junta para establecer en Sevilla el Colegio Mayor Hispanoamericano.

Art. 2.º Este nuevo Centro de cultura tendrá por objeto proporcionar las enseñanzas profesionales y superiores que el Gobierno acuerde, a propuesta de la Junta, ninguna de las cuales constituirá una repetición de las que forman parte de los planes oficiales de las Universidades del Reino, sino especializadas y referidas a la finalidad que al Colegio Mayor se asigna.

Estos estudios han de tener carácter profesional y utilitario, constituyendo el Colegio un Centro que recoja los progresos científicos en todos los ramos que en él se estudien, en relación con los problemas que más interesan a España y América, y un laboratorio permanente de trabajos, de investigaciones y estadísticas, de tal modo que a él acudan en demanda de datos y enseñanzas para cuanto pueda estudiarse o llevarse a cabo en relación con el intercambio hispanoamericano, el interés de las naciones adheridas y el progreso de la Humanidad.

Art. 3.º La Junta, presidida por el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, estará constituida, además, por un delegado regio del Colegio, vicepresidente, y por representantes de las Universidades de Madrid y Sevilla, del Comité de la Exposición Iberoamericana de dicha capital, de las Academias y de las Escuelas especiales, todos ellos nombrados por el Gobierno, y un secretario general, designado por la Junta.

Art. 4.º La Junta procederá a realizar las gestiones necesarias para lograr la adhesión al proyecto de los Gobiernos de las Repúblicas americanas y constituir el Patronato de naciones, y a medida que se vaya logrando se completará con un representante designado por cada una de ellas.

Será precisa para que el Patronato de naciones se constituya la adhesión, al menos, de seis de las Repúblicas referidas.

Art. 5.º Serán funciones de la Junta organizadora:

a) Determinar la proporción en que cada uno de los Gobiernos habrá de contribuir a los gastos de instalación y sostenimiento de la instalación, constituyendo, a ser posible, un capital fundacional.

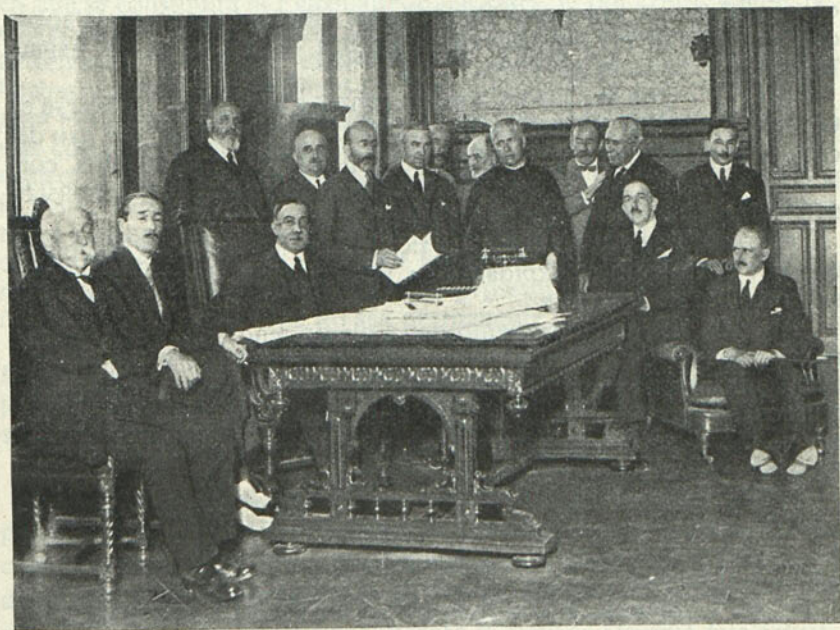
b) Fijar la extensión e intensidad de las enseñanzas que en el Colegio Mayor han de darse, dentro de las normas que en este Decreto se establecen.

c) Redactar el Estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor.

d) Formar el presupuesto del mismo.

Art. 6.º La Institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfico-docente.

Art. 7.º El Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla se ins-



Junta organizadora.

talará en el edificio semicircular que en la Plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Iberoamericana, con auxilio del Estado, y que ha ofrecido a éste, para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto.

El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva.

Los gastos que supone la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición.

Los del mobiliaje y material fijo, del Gobierno español.

Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato

de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio.

Art. 8.º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de investigación y composición historiográficas; del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y la Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación.

Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres adecuados a la extensión y especialización que determine la Junta a que se refiere el artículo 1.º

Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas.

Art. 9.º Una vez fijadas las enseñanzas a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su Claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de entre los especialistas más eminentes de España y América.

Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan.

Art. 10. El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegándose al establecimiento de cuantas instituciones complementarias procedan, como laboratorios, museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de juegos y deportes, conciertos y exposiciones y clubs de alumnos.

Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor una biblioteca hispanoamericana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estadística que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística.

Art. 11. Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este Decreto.»

La Junta creada por el Decreto anterior ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vocales: El alcalde de Sevilla, D. Carlos Cañal y Migolla, D. Fernando Barón y Martínez Agulló, conde de Colombí; D. José Rodríguez Carracido, D. Feliciano Candau, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Rafael Altamira, D. Elías Tormo, D. Adolfo Bonilla San Martín,

D. Serafin Alvarez Quintero, D. Leonardo Torres Quevedo, D. Jacobo Stuart Fitz-James y Falcó, duque de Alba; D. José Castillejo y Duarte, D. Mariano Benlliure; D. Gonzalo Bilbao; D. Rafael Domenech, D. Aníbal González Alvarez Ossorio, D. Manuel Siurot, don Jerónimo Armario, D. Diego Angulo y D. Pedro Caravaca.

El 26 del pasado junio celebró su primera reunión la Junta organizadora del Colegio Mayor Hispanoamericano, y en ella se tomaron importantes acuerdos conducentes al mejor éxito de la grandiosa iniciativa, cuyas colosales proporciones hubieron de reconocer todos los reunidos, unánimes en la apreciación de que se trata de un paso definitivo para la unión espiritual y cultural de España con las Repúblicas americanas de habla castellana.

Aparte las manifestaciones de los reunidos acerca de la forma en que se constituirá el Patronato de naciones, y, por consiguiente, la colaboración que dispensarán al proyecto las Repúblicas hispanoamericanas, fueron de extraordinario interés las manifestaciones hechas por los representantes de Sevilla, relativas al edificio que ocupará el Colegio, obra maravillosa del arquitecto D. Aníbal González, que costará ocho millones de pesetas, de los que van invertidos ya cuatro, y las no menos valiosas manifestaciones del sabio rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido, que, con su autoridad pedagógica, sostuvo que el plan de enseñanza debe ser muy distinto al universitario, algo libre y circunstancial, flexible y autónomo en sus procedimientos, actuando profesores americanos y españoles, pero en forma que no sea permanente.

Por último, se acordó designar a los señores duque de Alba, Menéndez Pidal, Carracido, conde de Colombí, Domenech, Castillejos y Bilbao para que redacten una ponencia con el programa que se ha de presentar para el funcionamiento del Colegio.

Posteriormente se han hecho públicas las reuniones celebradas por la Comisión de la ponencia en el palacio de Liria, residencia del duque de Alba, y, francamente, con la claridad a que estamos obligados, hemos de oponer juicioso reparo a uno de sus acuerdos, que, con todos los respetos que nos merece la elevada alcurnia intelectual y social de los componentes de la Comisión, estimamos desdichadísimo. Es aquel en virtud del cual «los reunidos (copiamos la nota publicada en los diarios madrileños) acordaron someter a la resolución definitiva del Directorio si procedía o no invitar a formar en el Patronato de Naciones a los Estados Unidos del Norte de América.»

No concebimos la duda atormentadora que inquieta a los comisionados en forma tan alarmante que tienen que abandonarse en brazos del Directorio, harto requerido por los múltiples problemas que ofrece la realidad española, y no la concebimos, porque, aparte otras razones que hemos de silenciar y que no necesitan exposición,

ya que están en la conciencia de todos, la simple lectura del preámbulo del decreto que queda copiado arriba y la del articulado del mismo, no sólo no justifica la duda, sino que bien claramente delimita los extremos del proyecto, que no puede referirse a otros pueblos que a aquellos que, «unidos por el lazo del común idioma, puedan dar al mundo una completa y bien definida expresión del pensamiento hispano».

Suponemos que el general Primo de Rivera, cuya es la prosa vibrante y patriótica del preámbulo aludido, habrá disipado esa duda de los comisionados, advirtiéndoles de paso la conveniencia de que lean la obra de Mauricio Legendre, *Portait de l'Espagne*, comentada recientemente por Pitron, y en la que se habla de las dos civilizaciones, las dos concepciones opuestas de la existencia: la economía americana y la economía española, que en modo alguno deben confundirse encerrándolas en un Colegio, aunque éste se llame Mayor y tenga las dimensiones gigantescas que permitan los ocho millones de coste.



CONCURSOS Y CERTÁMENES

La Fiesta de la Raza

DESDE Almería, y con motivo de la visita a aquella capital del presidente del Directorio, comunicaron los corresponsales de la prensa madrileña que el general Primo de Rivera había manifestado que este año se celebrará con más solemnidad que los anteriores la Fiesta de la Raza, proyectándose a este efecto un certamen, en el que la Reina Victoria será reina de la fiesta y en la que actuarán seis mantenedores, uno de los cuales será el propio marqués de Estella.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ha anunciado un certamen literario para celebrar la Fiesta de la Raza en 1924, concediendo un premio de 500 pesetas al mejor trabajo histórico sobre la «Colonización española» que se presente, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.^a El autor ha de ser español o hispanoamericano.
- 2.^a Los trabajos han de ser inéditos, o publicados durante el pasado año 1923 y no haber obtenido recompensa en otros certámenes.
- 3.^a Las obras que se presenten han de estar escritas en español.
- 4.^a Serán preferidas, a juicio del Jurado, las basadas sobre investigación directa, o las colecciones de documentos rigurosamente inéditos.
- 5.^a El plazo de admisión terminará el 15 de septiembre de 1924.

6.^a Los ejemplares de los trabajos se remitirán a la Secretaría de la Academia, Plaza del Conde de Casa Galindo, 8.

7.^a La adjudicación del premio se verificará en la Sesión Solemne que esta Corporación celebre el día 12 de octubre de 1924, donde se hará público el fallo de la Academia.

8.^a Los concursantes, por hecho de tomar parte en el Certamen, se someten a estas condiciones y a la decisión definitiva que en él recaiga.

En cumplimiento de lo que dispone la Institución del Premio Hispano-Americano, creado por acuerdo de la Academia de la Historia en 10 de octubre de 1919 para solemnizar la Fiesta de la Raza, se abre un concurso para premiar el presente año de 1924 la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o Filipinas, en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española, bajo las siguientes condiciones:

1.^a El premio estará limitado a los autores de nacionalidad hispanoamericana, y consistirá en una medalla de oro y título correspondiente de la Academia.

2.^a Las obras que opten a él habrán de ser originales, estar escritas en lengua castellana y que hayan visto la luz pública en los años 1919 a 1923, ambos inclusive, debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la Secretaría de la Academia, calle de León, núm. 21.

El plazo de admisión terminará el 30 de septiembre del corriente año.

3.^a El día 12 de octubre de 1924 se publicará el fallo de la Academia.

La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca organiza, para el próximo mes de octubre, un Certamen nacional, en el que actuará de mantenedor el ex ministro de Instrucción Pública señor Silió y al que asistirá el Príncipe de Asturias y el general Primo de Rivera.

La Academia Americana de la Historia y el Instituto Geográfico Argentino, de Buenos Aires, han convocado un Congreso internacional de Historia y Geografía de América, para el 12 de octubre del corriente año 1924, bajo el patronato del Excmo. Sr. Presidente de la República, D. Marcelo T. de Alvear. Este Congreso, con el que se persigue el mejor conocimiento de la Historia y Geografía de América, estará dividido en dos secciones: Sección de Historia (General de América y General de cada nación americana, a más de varios temas especiales) y Sección de Geografía (física, económica, histórica y didáctica, cartografía, biogeografía, antropogeografía, metodología de las ciencias geográficas y varios temas especiales).

La Exposición, a su vez, consta de Sección de bibliografía, cartografía y archivología, y Sección de materiales de enseñanza y accesorios.

Financieras

La situación financiera internacional continúa pendiente del resultado de la Conferencia de las Reparaciones que se está celebrando en Londres, por ventilarse en ella problemas que en más o en menos pueden afectar a todos los países, si, como se pretende, resurge Alemania con su portentosa actividad industrial, que no podrá menos de hacer sentir en todas partes, beneficiosa o perjudicialmente, según los casos.

Alrededor de esta Conferencia se mueven todos los intereses financieros del mundo. Ya están en Londres los representantes de los Bancos y financieros más importantes de Europa y América, incluso de Alemania.

La presencia de todos estos hombres de negocios indica que la Conferencia es seguida con gran atención por el mundo financiero y que los banqueros desean tener toda clase de informaciones relacionadas con los trabajos de la Conferencia, a fin de que cuando llegue el momento de prestar su dinero para los empréstitos alemanes se encuentren bien informados de las seguridades con que pueden contar al entregarlo.

Va se ha dejado notar la influencia de la Conferencia de Londres en las últimas sesiones de nuestro mercado de valores. Las corrientes optimistas que parece dominan respecto a su resultado han producido un alza en el cambio extranjero, alcanzando los francos en la sesión de hoy el cambio de 39,70, y si bien cierran a 39,40, acusan un alza de 1,45 sobre el cierre del viernes próximo pasado. Las libras suben 12 céntimos y quedan bien dispuestas.

Desde que comenzó el verano, en nuestra Bolsa sigue dejándose sentir la pesadez y la inseguridad. Después de los días festivos de la precedente semana, al reanudarse las operaciones hemos visto que, aun siendo muy de estimar el deseo dominante en el mercado de sostener los tipos de cotización en los valores del Estado, la monotonía y el poco negocio siguen siendo la característica de nuestro mercado de valores.

El Interior, que en pasadas sesiones se cotizó a 70,30, hoy, mejor orientado, cierra a 70,50

El Exterior avanza, logrando el cierre a 86, y los Amortizables dejando sentir la proximidad del pago del cupón.

Los Tesoros siguen pedidos, lo que ocasiona el alza que vienen experimentando, y que quizá sea debida no a la buena o mala disposición del mercado, sino al empleo de grandes cantidades en la compra de estos valores por alguna entidad de carácter casi oficial.

Las acciones bancarias, firmes; pero por causa de la pesadez del mercado repiten sus cambios, y sólo en la última semana el Banco Hispano-Americano gana un entero en su cotización.

Los valores municipales, debido sin duda a la buena administración que viene observándose en nuestro Municipio, acusan gran firmeza y buen mercado, por lo que el capital acude a ellos sin reservas, produciendo el alza en sus cambios.

Poco negocio en los valores industriales. Algo más firmes las

acciones preferentes y ordinarias de la Azucarera, quedando a 92 las primeras y a 39,50 las segundas.

Los Tabacos ganan dos enteros y pasan de 241 a 243.

Los Explosivos ganan seis pesetas al cotizarse a 366.

Los Tranvías quedan a 85,50, bien dispuestos y en alza con relación a sus cambios precedentes.

En los valores ferroviarios la Bolsa sigue atenta a las incidencias que puedan surgir en la implantación del nuevo régimen. Las gestiones del Consejo ferroviario son miradas con gran atención por nuestros capitalistas, que, aun viendo que en el Estatuto se concede al capital real de las Empresas ferroviarias, y especialmente a las acciones, un prudencial rendimiento, no salen de su incertidumbre, por no poder saber aún lo que podrá conceptuarse como rendimiento prudencial o si éste llegará a ser efectivo; no obstante, tanto los Nortes como los Alicante se presentan mejor orientados y con tendencia al alza, pues una vez liquidadas en todo o en parte las posiciones que pesaban sobre el mercado, al aligerarse de este peso han recuperado el terreno perdido en pasadas sesiones, y es de esperar que repongan cambios, y, aunque no muy alta, sea, sin embargo, firme el alza en estos valores.

Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox.—La Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, en su Memoria correspondiente al último ejercicio de 1923, demuestra el intenso desarrollo con que ha impulsado su negocio.

De las treinta locomotoras que tiene contratadas con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, ha entregado 15 del tipo *Mastodonte*, y tiene en construcción las otras 15 del tipo 4.400. Con gran rapidez continúa la ejecución de las obras para la construcción de la carretera de Galindo a Ugarte, siendo de esperar que antes de finalizar el año corriente estén por completo terminadas.

Según la Memoria a que venimos haciendo referencia, ha quedado un beneficio total de 1.034.623,47 pesetas, que se distribuyen en la siguiente forma:

Atenciones estatutarias, 124.154,81 pesetas.

A dividendo activo, 600.000 pesetas, o sea 15 pesetas por acción.

A impuestos, 178.000.

A remanente para el próximo ejercicio, 132.468,66.

AMÉRICA.—Méjico: El capital americano invertido en Méjico.—Según la última estadística que la Cámara Americana de Comercio ha dado a conocer, pasan de setecientos millones de dólares el capital que en empresas, fincas agrícolas y demás propiedades poseen los ciudadanos americanos residentes en Méjico.

Este enorme capital se encuentra diseminado en minas, terrenos petrolíferos, refinerías, fábricas de gases derivados del petróleo, fincas agrícolas, comercios y fincas urbanas. En vista de esta estadística, la Cámara Americana de Comercio ha emprendido el trabajo de estu-

diar un proyecto que, en unión de un Comité que se llamará Manufacturero, pueda realizar el establecimiento de nuevas industrias en toda la República, a fin de que venga más capital a establecerse en Méjico.

JAVIER OLIVA.

4 agosto, 1924.

○ ○

Información hispanoamericana.

España.

MADRID.—Se ha reunido, en el Ministerio de Trabajo, la Comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Prast y con asistencia de los señores marqués de Pilares, Franco Rodríguez, Muñoz, Iranzo, Gascón y Marín, Cuyás, Noriega, Torroba y Sangróniz.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Visitar al presidente del Directorio para agradecerle la atención que viene prestando a los trabajos de la Junta; aprobar el informe redactado por la ponencia nombrada al efecto sobre la cuestión de las reclamaciones de los propietarios rurales españoles de Méjico al Gobierno del general Obregón; dar un voto de gracias a la Compañía Trasatlántica por las facilidades prestadas con motivo de la participación de España en la Feria de Muestras de Lima; tomar en consideración las peticiones formuladas por el delegado de la Cámara Española de Comercio de Ríojaneiro sobre las dificultades de importación de productos del Brasil a España y las del delegado de la Cámara de Comercio de Bogotá, y pasarlas a estudio del Consejo de la Economía Nacional; ratificarse en el propósito de publicar un atlas gráfico-económico sobre la producción española, y, por último, gestionar del Gobierno las medidas que permitan a las Cámaras de Ultramar su total reorganización mediante el aumento de las subvenciones que tiene asignadas.

—La Federación de Estudiantes hispanoamericanos que radica en esta corte organiza un Congreso de Estudiantes Iberoamericanos, cuya importancia no necesita hacerse resaltar.

—Los obreros argentinos Sres. Valiño, Negrí y Luani, que asistieron como representantes de los socialistas del Plata a la reunión en Ginebra de la Oficina Internacional del Trabajo, se encuentran en esta corte, a la que llegaron para saludar a sus compañeros españoles. Días pasados se celebró en su honor una recepción en la Casa del Pueblo, en la que, además de los visitantes, hablaron los señores Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

CARTAGENA.—Recientemente visitó el puerto de Cartagena la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, que fué objeto de entusiasta acogida por parte de las autoridades y del pueblo.

Los homenajes a los marinos argentinos se sucedieron cordialísimos, poniéndose de manifiesto, una vez más, el afecto de los dos pueblos hermanos.

PANAMÁ.—En el mes de septiembre próximo se inaugurará en Panamá el monumento dedicado a Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico.

Con este motivo, el ilustre escritor Sr. Francos Rodríguez ha publicado un artículo, hermoso como todos los suyos, haciendo resaltar la enorme significación de las fiestas que se preparan en el antiguo Istmo, y que no pueden ser otra cosa que una elocuente glorificación del nombre de España.

Balboa fué español, y españoles fueron también los 190 aventureros que le acompañaron en la ardua empresa. Por eso España debe ocupar lugar preferente en la inauguración de ese monumento, que de modo tan expresivo viene a perpetuar una gesta gloriosa de la raza.

PERÚ.—El Gobierno del Perú, por iniciativa del presidente de la República, con motivo de las fiestas de conmemoración del primer centenario de la batalla de Ayacucho, que cierra el ciclo de las guerras de independencia de los pueblos de la América boliviana, ha acordado celebrar en Lima una Exposición-Feria de muestras de productos hispano-peruanos, para concurrir a la cual el ministro del Perú en Madrid ha invitado a España, por conducto del Ministerio de Estado, acompañando a la invitación el generoso ofrecimiento de local, todo lo amplio que se precise y absolutamente gratuito, y la concesión de franquicia de derechos arancelarios y consulares para las mercancías que se remitan.

El Gobierno español ha aceptado, muy complacido, la invitación, encargando a la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar y al Comité de ferias y exposiciones todo lo relativo a la organización de la concurrencia española al Certamen peruano, que, a juzgar por los preparativos, revistirá extraordinario esplendor.

Las Cámaras de Comercio, lo mismo las establecidas en España que las españolas en Ultramar, están trabajando activamente en el asunto, y puede asegurarse que los productores españoles acudirán a la Exposición de Lima en su totalidad.

Está acordado que el vapor encargado de conducir las muestras sea el *Manuel Arnús*, de la Compañía Transatlántica, que saldrá de Barcelona el 10 del próximo mes de septiembre.

URUGUAY.—El resonante triunfo que esta República obtuvo en la Olimpiada internacional de París ha llamado poderosamente la atención del mundo entero hacia el florecimiento del progresivo Estado del Uruguay. Con este motivo han sido muchos los estudios que se han hecho en España, que celebra como propio el éxito del pueblo hermano, acerca del desenvolvimiento cultural de la joven República.

De las estadísticas novísimas que conocemos, son las más interesantes las que se refieren a la instrucción primaria y a la educación física. Según los últimos datos, en el Uruguay hay 1.385 escuelas del Estado y 62 cursos para adultos, por los cuales pasaron en el último

año 6.652 personas mayores. La instrucción oficial es la más ampliamente diseminada, pudiendo decirse que hay una escuela para cada 128 niños.

Los parques públicos están preparados para la educación física, bajo la oportuna dirección médica. El año último acudieron a ejercitarse a los parques unos 588.813 niños.

NICARAGUA.—La instrucción pública es una de las primordiales preocupaciones de esta República, que viene atendiendo a estos servicios con extraordinarios dispendios. Recientemente se ha publicado un decreto presidencial concediendo primas a cuantos profesores se dediquen a la enseñanza.

HAÍTÍ.—Ha sido muy comentada en Haití la intervención de ex ministro de Instrucción Pública, Dante Bellegarde, en las últimas reuniones de la Sociedad de Naciones, solicitando que se estudiara el caso de la ocupación militar de la República por los Estados Unidos. La oportuna excitación de Dante Bellegarde a los pueblos cultos y libres responde a un estado legítimo de la conciencia popular en Haití.

GUATEMALA.—El cónsul de España en Guatemala se ha dirigido al Ministerio de Estado indicando las condiciones inmejorables en que se encuentra esta República para el mercado de vinos y aceites. El cónsul en su informe aconseja la inmigración de dichos productos españoles.

ARGENTINA.—El Congreso argentino acaba de celebrar la apertura de la 63 legislatura. Con este motivo el presidente Alvear ha leído el Mensaje, que es un documento importantísimo, en el que se analizan los problemas del Plata con la característica serenidad de juicio del gran gobernante, primer Magistrado de la floreciente República. El Sr. Alvear reafirmó en el Mensaje su espíritu de pacifista convencido.

Afortunadamente, y con resultado satisfactorio para ambas partes, ha quedado terminado el incidente entre la Argentina y el Vaticano. S. S. Pío XI recibió en audiencia privada al ministro de la Argentina, Sr. García Mansilla, que dió cuenta al Santo Padre de las negociaciones realizadas en Buenos Aires respecto a la cuestión del nombramiento del Arzobispo.

BRASIL.—Con sincero dolor, con el dolor que nos causa toda agitación producida en los prósperos y grandes pueblos de América, hemos de registrar en estas notas la lucha civil planteada en el Brasil actualmente.

Aunque las noticias que llegan a España sean contradictorias, nosotros nos atenemos a las oficiales facilitadas por la Legación en Madrid, según las cuales los rebeldes parecen dominados por las tropas federales, auxiliadas poderosamente por la Aviación.

Hacemos votos por el restablecimiento del orden en el gran pueblo brasileño.

COMPañIA TRASMEDITERRÁNEA

Dirección: Gran Vía Layetana, 2. — BARCELONA.

Representación en MADRID: Plaza de las Cortes, n.º 6.

Líneas del Norte de Africa y Canarias:

De Málaga a Melilla o viceversa.....	Diario.
De Almería a Melilla o viceversa.....	Bisemanal.
De Melilla a Menores o viceversa.....	Semanal.
De Melilla a Ceuta o viceversa.....	Idem.
De Algeciras-Tánger-Cádiz o viceversa.....	Diario.
De Algeciras a Ceuta o viceversa.....	Idem.
De Málaga-Melilla-Ceuta-Cádiz o viceversa.....	Mensual.
De Cádiz a Larache o viceversa, los días.....	5, 10, 15, 20 25 y 30.
De Cádiz a Canarias o viceversa.....	Semanal.
De Sevilla-Cádiz-Canarias.....	Quincenal.
De Barcelona a Canarias o viceversa.....	Idem.

Línea de Baleares:

De Barcelona a Palma o viceversa.....	Cuatro semanales.
De Valencia a Palma o viceversa.....	Los jueves.
De Alicante a Palma o viceversa.....	Los martes.
De Tarragona a Palma o viceversa.....	Los domingos.
De Mahón-Alcudia-Ibiza o viceversa, combinados con los anteriores.	

Línea de Orán:

De Alicante.....	Los lunes.
De Barcelona a Valencia.....	Bisemanal.

Servicios comerciales:

De Barcelona a los puertos del Norte de España.....	Semanal.
De Sevilla a Barcelona.....	Idem.

Línea de Inglaterra:

Desde Barcelona, con escalas en los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico.....	Semanal.
--	----------

Talleres de construcción y reparación en Barcelona y Valencia.

Telecomunicación y Electricidad, S. A.



Instalación y venta de
material telefónico.

Depósito de los
teléfonos BELL



MADRID: Santa Catalina, 10.
Teléfono 273 M.

BARCELONA: Lauria, 72. — Telé-
fono 20 A.

BILBAO: Edificio de la Bolsa.

RAMIRO CANIVELL

— BILBAO: Espartero, 11 —

BARCELONA: San Pablo, 68.

DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

“PUEBLO VASCO”

Diario independiente

— BILBAO —

SECCIONES ESPECIALES.—Los martes, semana deportiva. Los jueves, página femenina. Los sábados, la semana cinematográfica. A diario, página deportiva y página bursátil y financiera. :-: Cuando le interese colocar sus productos en Bilbao (Vizcaya), región de gran riqueza, capacidad adquisitiva y densidad industrial por sus fábricas: Siderurgia, Bancos, Minas, Puerto, Sociedades Navieras, dirijase a este diario. :-: La publicidad da siempre sus frutos.

ADMINISTRACIÓN:
Ledesma, 6. — Apartado 205.

III Teléfonos { Redacción, 3.046.
III { Administración, 1.297.



Calcinación en horno rotativo.
Altas resistencias.

Compañía de Comercio

(S. A.)

Railén, 5 y 7. - BILBAO

(Fábrica en Basurto.)

MATERIAL DE
FUNDITION



SOCIETAD ANONIMA DE LOS
ETOS PH. BONVILLAIN & E. RONCERAY
RUE PAUL CARLE-CHOISY-LE-ROI-(SEINE)

MATERIAL
PARA LA PREPARATION
DE LES ARENAS DE FUNDITION

CONSERVAS ULECIA

— LOGROÑO (ESPAÑA) —

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

S. A.

LOGROÑO (ESPAÑA)

MORENO Y COMPAÑÍA

EXPORTACIÓN DE CONSERVAS

DE TODAS CLASES

CALAHORRA (ESPAÑA)

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-México.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

AGENCIAS DE AMÉRICA

PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Señores Sobrinos de Ezquiaga.

CUBA.—Habana (Agente general), D. Manuel Otaduy.

EE. UU. DE AMÉRICA.—New Orleans; Señores Vila & C.^o, New-York, Pier, S. E. R. D. J. Zaragoza.

EE. UU. MEXICANOS.—The Tabasco Transportation C.^o, México, 2.^a de San Agustín, 40, D. Francisco Cayón y Cos; Tampico, D. José Ignacio Isusi; Veracruz, Sres. Gómez Hermanos; Puerto México (Coatzacoalcos), D. Pedro Ruiz.

COSTA RICA.—Puerto Limón y San José, Señores A. Coollad (sucesores).

COLOMBIA.—Cartagena, Sres. R. y A. de Zubiria y C.^o; Colón, D. Ignacio Ruiz García.

URUGUAY.—Montevideo, Casilla Correo, 12, Míaones, 1.531, Sres. Padro Ferrés y C.^o

ARGENTINA.—Buenos Aires: Alsina, 756, Señores A. López y Compañía.

EL SALVADOR.—San Salvador, Sres. Dreyfus May & C.^o

HONDURAS.—Amapala, D. Teodo o Kohneke.

CHILE.—Antofagasta, Sres. Barnett y C.^o; Inquique, Sres. Lockett Brothers & C.^o; Valparaíso, Sres. Peroda, Martínez y Compañía.

PANAMÁ.—Panamá, D. Ignacio Ruiz García.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

Capital: 40.000.000 de pesetas :-: Reservas: 20.000.000

Domicilio social: BILBAO, Plaza circular.

Edificio de la propiedad del Banco

SUCURSAL EN MADRID:

Calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10.

Edificio de la propiedad del Banco

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

Dirección telegráfica y telefónica: BANCAYA

Sociedad ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. :-: ACEROS Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el Comercio y construcciones. :-: CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. :-: CARRILES PHENIX O BROCA para tranvías eléctricos. :-: VIGUERÍA para toda clase de construcciones. :-: CHAPAS gruesas y finas. :-: CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. :-: FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA. CUBOS Y BAÑOS galvanizados. :-: LATERÍA para fábricas de conservas. :-: :-: ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones. :-: :-:

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

IBARRA Y COMPAÑÍA, S. EN C.

SEVILLA

Compañía de Navegación a vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New-York: Salidas cada diez días de New-York para puertos del Mediterráneo, y viceversa.

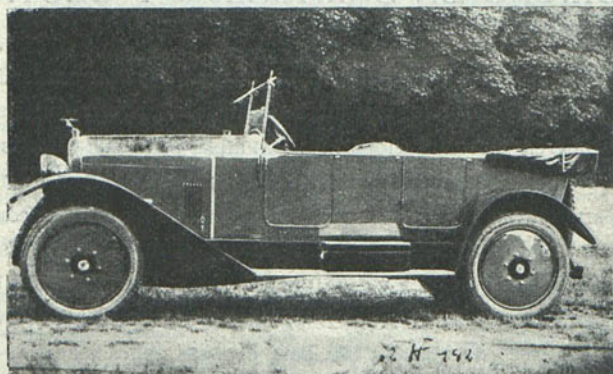
Salidas cada veinticinco días de New-York para puertos del Cantábrico y Sevilla, y viceversa.

Servicio regular rápido, semanal, desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente, semanal, desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

Para informes: En SEVILLA, Oficinas de la Dirección, San José, 5, y en los puertos, los respectivos Consignatarios.

Automóviles T. A. M. — FABRICADOS EN BOULOGNE — SUR - SEINE. —



Tipos 10-12 HP = 12-14 HP. Los más elegantes de línea. De menor consumo. Con todos los perfeccionamientos y adelantos en sus motores.

Toda clase de carrocerías. Económicos de precio.

En breve serán puestos a la venta en Bilbao y Madrid.